

ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.

CUENTAS ANUALES 2013

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:	01010	A01474022	Forma jurídica:	SA:	01011	<input checked="" type="checkbox"/>		SL:	01012			
					Otras:					01013		
Denominación social:					01020	ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.						
Domicilio social:					01022	Calle Olaguibel nº 1						
Municipio:					01023	Vitoria-Gasteiz						
					Provincia:					01025	Álava	
Código postal:					01024	01001	Teléfono:					01031
Dirección de e-mail de contacto de la empresa					01037	votoriagasteiz.altavelocidad@gmail.com						

Pertenencia a un grupo de sociedades:

Sociedad dominante directa:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
01041		01040
01061		01060

ACTIVIDAD

Actividad principal:	02009	Instalaciones Integración Alta Velocidad Vitoria-Gasteiz		(1)
Código CNAE:	02001	4212		(1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
	(2)	(3)	(2)	(3)
FIJO (4):	04001	0	0	0
NO FIJO (5):	04002	0	0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010		
--------------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
	(2)	(3)	(2)	(3)
HOMBRES			HOMBRES	
FIJO:	04120	0	04121	0
NO FIJO:	04122	0	04123	0
MUJERES			MUJERES	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2013			EJERCICIO 2012		
	(2)	(3)	(2)	(3)	(2)	(3)
AÑO	2013	1	1	2012	1	1
MES	01102	12	31	01101	12	31
DÍA						

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

01102	2013	1	1
01101	2013	12	31

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

2012	1	1
2012	12	31

Número de páginas presentadas al depósito:

01901	
--------------	--

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>
Miles de euros:	09002	
Millones de euros:	09003	

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

n.º de personas contratadas x **n.º medio de semanas trabajadas**

52

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD	ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.	NIF	A01474022
DOMICILIO SOCIAL	Calle Olaguibel nº 1		
MUNICIPIO	Vitoria	PROVINCIA	Álava
		EJERCICIO	2013

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).**

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	A01474022		
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

UNIDAD (1)

Euros:

09001	<input checked="" type="checkbox"/>
09002	<input type="checkbox"/>
09003	<input type="checkbox"/>

Miles:

Millones:

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (2)	EJERCICIO 2012 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible	11000	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	11100	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	11200	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11300	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11400	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	11500	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	11600	0,00	0,00
	11700	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		607.300,90	607.124,45
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12000	0,00	0,00
II. Existencias	12100	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12200	720,23	484,30
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12300	0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12380	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12381	0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12382	0,00	0,00
3. Otros deudores	12370	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12390	720,23	484,30
V. Inversiones financieras a corto plazo	12400	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	12500	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12600	44,64	44,64
TOTAL ACTIVO (A + B)	12700	606.536,03	606.595,51
	10000	607.300,90	607.124,45

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF:	A01474022			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	EJERCICIO 2012 (2)
A) PATRIMONIO NETO		20000	606.260,43	605.901,46
A-1) Fondos propios		21000	606.260,43	605.901,46
I. Capital		21100	600.000,00	600.000,00
1. Capital escriturado		21110	600.000,00	600.000,00
2. (Capital no exigido)		21120	0,00	0,00
II. Prima de emisión		21200	0,00	0,00
III. Reservas		21300	6.095,57	3.392,94
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		21400	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		21500	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		21600	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		21700	162,86	2.508,52
VIII. (Dividendo a cuenta)		21800	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		21900	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		22000	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		23000	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		31000	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		31100	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		31200	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		31220	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		31230	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		31290	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		31300	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		31400	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		31500	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		31600	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		31700	0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A01474022	 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO</u> <u>ABIADURA HANDIA, S.A.</u>			

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	EJERCICIO 2012 (2)
C) PASIVO CORRIENTE			1.040,47	1.222,99
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32000		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	32100		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	32200		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	32300		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32320		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	32330		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32390		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32400		0,00	0,00
1. Proveedores	32500		1.040,47	1.222,99
a) Proveedores a largo plazo	32580		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	32581		0,00	0,00
2. Otros acreedores	32582		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	32590		1.040,47	1.222,99
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32600		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	32700		607.300,90	607.124,45
	30000			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	A01474022	 <small>Espacio destinado para las firmas de los administradores</small>		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	<u>ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.</u>			
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	EJERCICIO 2012 (2)	
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	0,00	0,00	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	0,00	0,00	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	0,00	0,00	
4. Aprovisionamientos	40400	0,00	0,00	
5. Otros ingresos de explotación	40500	0,00	0,00	
6. Gastos de personal	40600	0,00	0,00	
7. Otros gastos de explotación	40700	-558,35	-266,64	
8. Amortización del inmovilizado	40800	0,00	0,00	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	0,00	0,00	
10. Excesos de provisiones	41000	0,00	0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	0,00	0,00	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200	0,00	0,00	
13. Otros resultados	41300	-114,03	0,00	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	-672,38	-266,64	
14. Ingresos financieros	41400	898,57	3.850,24	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	0,00	0,00	
b) Otros ingresos financieros	41490	898,57	3.850,24	
15. Gastos financieros	41500	0,00	0,00	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	0,00	0,00	
17. Diferencias de cambio	41700	0,00	0,00	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	0,00	0,00	
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100	0,00	0,00	
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110	0,00	0,00	
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120	0,00	0,00	
c) Resto de ingresos y gastos	42130	0,00	0,00	
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	898,57	3.850,24	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	226,19	3.583,60	
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-63,33	-1.075,08	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	162,86	2.508,52	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA1

A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO
ABIADURA HANDIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	EJERCICIO 2012 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100	162,86	2.508,52
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050		
VI. Diferencias de conversión	50060		
VII. Efecto impositivo	50070		
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110		
XII. Diferencias de conversión	50120		
XIII. Efecto impositivo	50130		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400	162,86	2.508,52

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.1

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO
 ABIADURA HANDIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
	01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2011</small> (1)	511	600.000	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <small>2011</small> (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <small>2011</small> (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <small>2012</small> (2)	514	600.000	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (–) Reducciones de capital	518		
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2012</small> (2)	511	600.000	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <small>2012</small> (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <small>2012</small> (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <small>2013</small> (3)	514	600.000	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (–) Reducciones de capital	518		
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2013</small> (3)	525	600.000	

- (1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.2

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO
 ABIADURA HANDIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2011</u> (1)	511	-961,88	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2012</u> (2)	514	-961,88	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	4.354,82	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532	4.354,82	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2012</u> (2)	511	3.392,94	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2012</u> (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513	196,11	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2013</u> (3)	514	3.589,05	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	2.508,52	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532	2.508,52	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2013</u> (3)	525	6.097,57	

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1

- (1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.3

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.3

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO
 ABIADURA HANDIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	
		07	08
		(DIVIDENDO A CUENTA)	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2011</small> (1)	511		4.354,82
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <small>2011</small> (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <small>2011</small> (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <small>2012</small> (2)	514		4.354,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		2.508,52
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-4.354,82
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		-4.354,82
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2012</small> (2)	511		2.508,52
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <small>2012</small> (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <small>2012</small> (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <small>2013</small> (3)	514		2.508,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		162,86
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-2.508,52
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		-2.508,52
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2013</small> (3)	525		162,86

- (1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.4

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO
 ABIADURA HANDIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		
			10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2011</u> (1)	511				
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2012</u> (2)	514				
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II. Operaciones con socios o propietarios	516				
1. Aumentos de capital	517				
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531				
2. Otras variaciones	532				
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2012</u> (2)	511				
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2012</u> (2)	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513				
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2013</u> (3)	514				
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II. Operaciones con socios o propietarios	516				
1. Aumentos de capital	517				
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531				
2. Otras variaciones	532				
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2013</u> (3)	525				

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.5

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.5

NIF: A01474022

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO
 ABIADURA HANDIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	TOTAL	
	13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2011</small> (1)	511	603.392,94
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <small>2011</small> (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio <small>2011</small> (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <small>2012</small> (2)	514	603.392,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	2.508,52
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2012</small> (2)	511	605.901,46
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <small>2012</small> (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio <small>2012</small> (2)	513	196,11
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <small>2013</small> (3)	514	606.097,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	162,86
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <small>2013</small> (3)	525	606.260,43

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan

ALTA VELOCIDAD VITORIA GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.

MEMORIA ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La sociedad “Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.” (en adelante, la Sociedad), se constituyó el día 16 de diciembre de 2010 por tiempo indefinido mediante escritura pública autorizada ante el Notario de Vitoria D. Fernando Ramos Alcázar, con el número 1749 de Orden de su Protocolo, no habiendo modificado su denominación desde su constitución.

Su domicilio social actual se encuentra en Vitoria-Gasteiz, calle Olaguibel nº 1.

Con fecha 5 de marzo de 2010 el Ministerio de Fomento, el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), suscribieron un Convenio de colaboración para el estudio y desarrollo de los trabajos para la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Mediante el Acuerdo Primero del citado Convenio de colaboración las Administraciones y Entes públicos firmantes decidieron la creación de la Sociedad, participada por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

A tal fin, la Sociedad tiene por objeto llevar a cabo la coordinación de las actuaciones correspondientes a la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, en el marco constituido por el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) 2005-2020 así como la coordinación de aquellas actuaciones relativas a la transformación urbanística de los suelos ferroviarios de titularidad estatal que resulten innecesarios para la explotación ferroviaria como consecuencia del desarrollo de dichas actuaciones de remodelación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Convenio de Colaboración entre el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de la Ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Para la realización de su objeto social, la Sociedad:

- Facilitará la coordinación de las actuaciones previstas en el Protocolo de Colaboración suscrito en fecha 5 de marzo de 2010, y promoverá la transformación urbanística de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

- Coordinará e impulsará los procedimientos de gestión urbanística que conforme a la legislación vigente resulten necesarios para la materialización del aprovechamiento urbanístico y para la completa urbanización del ámbito de la actuación.
- Coordinará la realización de los estudios y proyectos necesarios para la ejecución de las actuaciones urbanísticas y de infraestructura de transporte a que hace mención el Protocolo de Colaboración firmado en fecha 5 de marzo de 2010, sin perjuicio de las competencias que en materia de ordenación del territorio y urbanístico y en materia ferroviaria corresponden a las administraciones firmantes. Para ello, la Sociedad:
 - o Definirá la propuesta global de la actuación urbanística concertada en el ámbito de actuación objeto del Protocolo de Colaboración.
 - o Elaborará los estudios y propuestas que permitan la planificación y ejecución de actuaciones urbanística y de transporte, definiendo sus costes.
 - o Propondrá la creación de instrumentos de gestión adecuados para llevar a cabo los proyectos que se acuerden, asegurando la necesaria coordinación de los mismos.
- Ejecutará aquéllas obras que le sean encomendadas por los socios mediante acuerdos específicos, de acuerdo con la normativa aplicable y con respeto a las competencias que, para la ejecución de obras públicas, tengan aquéllos atribuidas.
- Definirá el plan de etapas y el balance económico de la operación, y se financiará teniendo en cuenta que:
 - o Todos los recursos económicos que se obtengan por la Sociedad como consecuencia del desarrollo urbanístico de los suelos transmitidos propiedad de la Administración General del Estado, se aplicarán, en primer lugar, al pago de las obras ferroviarias previstas y recogidas en el Anexo del Protocolo de Colaboración, y a financiar los costes de funcionamiento y financieros del conjunto de actuaciones de la sociedad; y en segundo lugar, los recursos se aplicarán a la financiación de las obras de ordenación y urbanización de los terrenos liberados.
 - o En caso de existir recursos excedentarios, después de llevar a cabo todas las actuaciones previstas en el Protocolo de Colaboración, dichos recursos se aplicarán a la financiación de infraestructuras del transporte

ferroviario en la Provincia de Álava y especialmente en la ciudad de Vitoria.

- Facilitará la coordinación de las actuaciones contempladas en el Protocolo de Colaboración, y que, enumeradas de forma abreviada, responderán a los siguientes objetivos.
 - o Sustitución de la actual estación de ferrocarril por una nueva estación de viajeros que favorezca la intermodalidad del transporte y que sea capaz de atender el previsible crecimiento de los servicios ferroviarios y facilitar su intercambio con los restantes modos de transporte. La nueva estación de viajeros se ubicará junto a la Plaza de América Latina y el Parque San Juan de Arriaga, conectada físicamente con la estación de autobuses a construir, al objeto de asegurar la intermodalidad del transporte.
 - o Construcción de un trazado soterrado que dé servicio a la nueva Estación, apto para circulaciones en alta velocidad en ancho UIC y convencionales en ancho ibérico, y que dé continuidad a las circulaciones hacia la nueva línea de alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián y hacia la línea Madrid-Hendaya. El nuevo trazado en vía doble de ancho UIC tendrá una longitud aproximada de 11,0 Km., y discurrirá por el eje denominado Lakua-Arriaga en su mayor parte, estando soterrado en la zona urbana de Vitoria desde Zabalgana a Salburúa, en una longitud aproximada de 6,8 Km. El trazado en vía doble de ancho ibérico, de unos 15,4 Km. de longitud, discurrirá en paralelo al anterior e igualmente soterrado en la zona urbana de Vitoria, y dará continuidad a la línea existente Madrid-Hendaya.

1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, se presentan conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los análisis y estudios actualizados efectuados por la Sociedad prevén que el desarrollo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria - Gasteiz se financie, fundamentalmente, con los ingresos urbanísticos que se generan en la operación. Sin embargo, debe tenerse en consideración que la presente situación económica mundial y española implica incertidumbre.

c) Comparación de la información.

La Sociedad presenta sus cuentas anuales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010. Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el Patrimonio Neto y esta memoria abreviada se presentan comparativas con las del ejercicio anterior y están expresadas en euros con decimales, salvo que se exprese lo contrario.

d) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

e) Correcciones de errores.

En el ejercicio 2013 se han realizado dos correcciones por un valor total de 196,11€ con cargo a las reservas voluntarias (124,44 € se deben a la aplicación de un porcentaje inferior del impuesto de Sociedades del ejercicio 2011, pasando del 30% al 28% y 71,67 € debidos a la reducción del mismo porcentaje del impuesto de Sociedades del ejercicio 2012).

2. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Durante el presente ejercicio se ha producido un resultado positivo de ciento sesenta y dos euros con ochenta y seis céntimos de euro (162,86 €). La propuesta de distribución de resultados para la aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	162,86

APLICACIÓN	IMPORTE
Reserva legal	16,29
Reserva voluntaria	146,57

3. NORMAS REGISTRO Y VALORACION

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

Impuesto sobre sociedades

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Partes vinculadas

Con carácter general, las transacciones con partes vinculadas se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas en función de la naturaleza de la transacción.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle, por conceptos, de los activos financieros clasificados como "Préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:

Préstamos y Partidas a Cobrar	
Concepto	Importe (€)
HP Deudor por IVA	594,85
HP Deudora por IS	125,38
Total	720,23

5. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle, por conceptos, de los pasivos financieros clasificados como "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	
Concepto	Importe (€)
Acreedores por prestación de servicios	275,12
HP Acreedora por retenciones	514,12
HP Acreedora por I.S.	251,23
Total	1.040,47

6. FONDOS PROPIOS

La sociedad se constituyó el 16 de diciembre de 2010, con un capital establecido en 600.000 euros completamente suscritos y desembolsados, representado por 10.000 acciones nominativas de 60,00 euros cada una.

La distribución del capital de la Sociedad entre sus socios es la siguiente:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Capital
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	5.000	50%
Gobierno Vasco	2.500	25%
Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz	1.500	15%
Diputación Foral de Álava	1.000	10%
Total	10.000	100,00%

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

7. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue (en euros):

Concepto	Euros	
	2013	2012
Resultado contable del ejercicio	226,19	3.583,60
Diferencias permanentes		
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio		
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE I.S. (RESULTADO FISCAL)	226,19	3.583,60
Cuota íntegra (28%)	63,33	1.075,08
Deducciones aplicadas		
Cuota líquida (Gasto por impuesto sobre sociedades)		
Retenciones y pagos a cuenta	188,71	-266,54
H.P. ACREDITADORA (DEUDORA) POR I.S.	252,04	808,54

El detalle de las deudas y créditos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2013 es como sigue (en euros):

Concepto	Saldo a 31/12/2013	
	Deudor	Acreedor
HP Deudor por IVA	594,85	
HP Deudora por IS	125,38	
HP Acreedora por conceptos fiscales (retenciones)		514,12
HP Acreedora por I.S.		251,23
Total	720,23	765,35

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

8. INGRESOS Y GASTOS

Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe “Otros gastos de explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente (en euros):

Descripción	Importe
Servicios Profesionales Independientes	547,85
Otros Servicios Bancarios	10,50
Total Otros Gastos de Explotación	558,35

Otros Resultados

Este epígrafe recoge las sanciones que la Sociedad ha abonado a la Diputación Foral de Álava en concepto de sanción por el retraso en la liquidación de Impuestos de Sociedades del ejercicio 2011.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad de la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2013, ningún miembro del Órgano de administración de la Sociedad ha recibido o devengado importe alguno por ningún concepto, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguros de vida, ni indemnizaciones o pagos basados en instrumentos de patrimonio.

Tampoco se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración.

En cuanto a las participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración

en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad señalar lo siguiente:

• **El Sr. D. Rafael Catalá Polo**, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, es asimismo Presidente del Consejo de Administración de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:

- Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A
- Almería Alta Velocidad, S.A.
- Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.
- Bilbao Ría 2000, S.A.
- Gijón al Norte, S.A.
- Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.
- Palencia Alta Velocidad, S.A.
- Murcia Alta Velocidad, S.A.
- Cartagena Alta Velocidad, S.A.
- Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.
- Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.
- Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

El Sr. D. Rafael Catalá Polo es también miembro de los siguientes Consejos de Administración.

- Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES)
- Consorcio de la Zona Franca de Barcelona
- Comité español de SECEGSA (Sociedad española para el estudio del enlace fijo del Estrecho de Gibraltar).

El Sr. Rafael Catalá Polo, es además Secretario de Estado del Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento.

El Sr. Rafael Catalá Polo, así como las personas a ella vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de

actividad al que constituye el objeto social, ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

• **El Sr. D. Gonzalo Jorge Ferrer Moltó** es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, es asimismo Consejero de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:

- Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A
- Almería Alta Velocidad, S.A.
- Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.
- Bilbao Ría 2000, S.A.
- Gijón al Norte, S.A.
- Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.
- Murcia Alta Velocidad, S.A.
- Cartagena Alta Velocidad, S.A.
- Palencia Alta Velocidad, S.A.
- Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.
- Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.
- Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.
- RENFE-Operadora
- Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO)

El Sr. D. Gonzalo Jorge Ferrer Moltó, desempeña además el cargo de Presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

El Sr. D. Gonzalo Jorge Ferrer Moltó, así como las personas a él vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

• **La Sra. Dña. Elena González Gómez**, es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, y es asimismo Consejera Delegada de ésta, de la

sociedad Palencia Alta Velocidad, S.A. y de Almería Alta Velocidad, S.A., y Consejera de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:

- Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A
- Almería Alta Velocidad, S.A.
- Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.
- Logroño Integración del Ferrocarril 2002, SA.
- Bilbao Ría 2000, S.A.
- Gijón al Norte, S.A.
- Palencia Alta Velocidad, S.A.
- Murcia Alta Velocidad, S.A.
- Cartagena Alta Velocidad, S.A.
- Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.
- Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.
- Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.
- Redalsa
- EMFESA

La Sra. Dña. Elena González Gómez, desempeña además el cargo de Directora de Sociedades de Integración, Filiales y Participadas del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

La Sra. Dña. Elena González Gómez, así como las personas a ella vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

• **El Sr. D. Alfredo Cabello Amezaga**, miembro del Consejo de Administración de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:

- Cartagena Alta Velocidad, S.A.
- Murcia Alta Velocidad, S.A.
- Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

El Sr. D. Alfredo Cabello Amezaga, es además Director de Patrimonio y Urbanismo del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

El Sr. D. Alfredo Cabello Amezaga, así como personas a él vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A., ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

• **El Sr. D. Luis María Pérez Fabregat**, es Consejero de Administración de la Sociedad, y Consejero de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A.

- Palencia Alta Velocidad, S.A.
- Cartagena Alta Velocidad, S.A.
- Murcia Alta Velocidad, S.A.
- Almería Alta Velocidad, S.A.

• **El Sr. D. Gonzalo Díaz García**, miembro del Consejo de Administración de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A.:

- Palencia Alta Velocidad, S.A.

El Sr. D. Gonzalo Díaz García, así como personas a él vinculadas, no tiene participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A., ni realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad.

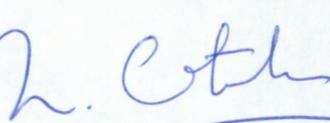
• **El resto de los Administradores** de la Sociedad no mantienen ninguna participación en el capital ni ejercen ningún cargo o función en ninguna sociedad con el mismo,

análogo o complementario género de actividad al de Alta Velocidad Vitoria Gasteizko Abiadura Handia, S.A. Asimismo, tampoco realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad. Así como tampoco se encuentran en las mencionadas situaciones, previstas en el art. 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, las personas con las que mantienen vinculación, en el sentido de mencionada disposición.

En Vitoria Gasteiz, a 28 de marzo de 2014

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

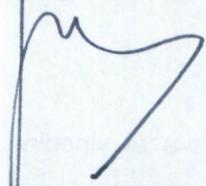
Sr. D. Rafael Catalá Polo



Sra. Dña. Alicia Ruiz de Infante Aguirre



Sra. Ana Gregi Bastarrika



Sr. D. Alfredo Piris Pinilla



Sr. D. Luis María Pérez Fabregat

Sr. D. Miguel Garriga Azofra



Sr. D. Gonzalo Jorge Ferre Moltó



Sr. D. Alfredo Cabello Amezaga



Sr. D. Gonzalo Díaz García



Sra. Dña. Elena González Gómez



Sr. D. Antonio Aíz Salazar



Sra. Dña. Almudena Ruiz de Angulo del Campo



Sra. Dña. María Rosa Sanz Cerezo
Secretaria no Consejera